



CIRCULAR No. 471

13 de septiembre de 2016

DE: Secretaría de Infraestructura

PARA: Secretaría De Infraestructura

ASUNTO: Solicitudes Secretaría de Infraestructura

Cordial saludo,

Con el fin de tener control de las respuestas a las solicitudes que ingresan a la Secretaría de Infraestructura, referentes a peticiones de la comunidad, a partir de la fecha estas deberán ser proyectadas con el revisado de la contratista Jessica Carolina Diaz, la firma del respectivo Director Operativo y la firma del Secretario de Infraestructura, Mauricio Restrepo Londoño

Atentamente,

MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario (a) de Infraestructura

Proyectó y elaborado por: Leidy Johana Sandoval Castaño